



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 733 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejál Romero, Gabriel

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realizar la limpieza integral, retiro de residuos y saneamiento del basural existente en la intersección de las calles Lavalle y Godoy Cruz.

Fecha de Entrada: 2026-08-31



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La presencia de un basural y la falta de iluminación adecuada en la intersección de las calles Lavalle y Godoy Cruz de nuestra ciudad y

CONSIDERANDO:

Que la acumulación de residuos en el sector genera un foco de contaminación ambiental y afecta las condiciones de higiene y salubridad del lugar.

Que la presencia de basura acumulada también deteriora el espacio público y afecta la calidad de vida de los vecinos que viven y transitan por la zona.

Que resulta necesario realizar tareas de limpieza, retiro de residuos y saneamiento del sector, como así también implementar medidas que contribuyan a evitar la formación de nuevos basurales.

Que, asimismo, la falta de iluminación suficiente en la zona dificulta la circulación durante el horario nocturno y genera condiciones que pueden favorecer hechos de inseguridad.

Que la instalación de luminarias LED permitirá mejorar la visibilidad, fortalecer la iluminación del espacio público y contribuir a una mayor seguridad para los vecinos.

Que corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, intervenir para garantizar condiciones adecuadas de higiene, mantenimiento e iluminación urbana.

POR ELLO



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Limpieza de basural y colocación de luminarias LED en Lavalle y Godoy Cruz

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar la limpieza integral, retiro de residuos y saneamiento del basural existente en la intersección de las calles Lavalle y Godoy Cruz, de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe y proceda a la colocación de luminarias LED en el sector mencionado, a fin de mejorar las condiciones de iluminación y seguridad para los vecinos.

ARTÍCULO 3°.- SOLICITAR que se evalúe la implementación de medidas preventivas y de mantenimiento periódico que permitan evitar la reiteración de la acumulación de residuos en el lugar.

ARTÍCULO 4°.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 733-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 31/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 733-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejál Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 31 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 733-C-2026

Fecha de ingreso: 02/09/2026

Comunicación N°: C1173

[Comunicación N°: C1173 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 733-C-2026

Fecha de ingreso: 31/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,